CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **jueves 17 de mayo de 2018, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, en donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 19 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el martes 08 de mayo de 2018;

2. Comisión General al Comité Administrativo de los Cementerios de Atuntaqui;

3. Conocimiento, análisis y Autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Pueblo Kichwa Otavalo "Jatuntaqui", con el fin de fortalecer e impulsar sus manifestaciones culturales, tradiciones ancestrales y su cosmovisión andina;

4. Conocimiento, análisis y Autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chaltura, para difundir y preservar el Patrimonio Cultural de la parroquia San José de Chaltura, y difundir sus grandes expresiones culturales;

5. Conocimiento, análisis y aprobación en SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE de la Primera Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a las Utilidades y Plusvalía en la Transferencia de Dominio de los Predios Urbanos en el cantón Antonio Ante;

6. Conocimiento, análisis y Resolución sobre el nuevo Informe de la Comisión de Obras Públicas, relacionado con el Informe técnico del Arquitecto Jaime Benítez, Jefe Planificación y Urbanismo, sobre el caso de Partición Judicial solicitado por el Unidad Judicial Multicompetente del Consejo de la Judicatura con Sede en Antonio Ante (familia Andrade-Córdova);

7. Autorización para que el señor Concejal Carlos Espinosa Calderón, haga uso de licencia (permiso) con cargo a vacaciones del 21 de mayo al 01 de junio de 2018, de conformidad con el Artículo 57 literal s) del COOTAD;

DR. TITO VILLEGAS JÁCOME
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E)

15 de mayo de 2018

Dr. Joaquín Paredes Jijón ……..
VICEALCALDE

Sra. Nancy Domínguez Buitrón ……..
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón ……..
CONCEJAL

Ab. Romelia Lomas Placencia ……..
CONCEJALA

Sr. Laureano Santillán Pineda ……..
CONCEJAL ALTERNO

Ab. Atahualpa Sánchez Granda ……..
PROCURADOR SÍNDICO

Econ. Gerson Amaya Taboada ……..
DIRECTOR FINANCIERO

Arq. Arturo Valverde Maldonado …….
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Magister Rubén Santacruz Delis …….
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Arq. Jaime Benítez Varela …….
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y URBANISMO

Econ. Nelson Andrade Guerra …….
JEFE DE RENTAS